



La Jornada

El Sindicato Minero gana de nuevo la titularidad del CCT en Teksid Hierro

LEOPOLDO RAMOS Y JARED LAURELES

Corresponsal y reportero

Periódico La Jornada
Miércoles 21 de septiembre de 2022, p. 14

Frontera, Coah., El Sindicato Minero que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia volvió a ganar a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) el recuento por la titularidad del contrato colectivo de trabajo (CCT) en Teksid Hierro de México.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana obtuvo 642 votos, y el de la CTM, 172. Hubo dos abstenciones.

La votación comenzó la mañana del lunes y se prolongó por 24 horas para incluir los tres turnos. Esta vez, mayor número de trabajadores participó de manera libre, directa y secreta, en comparación con el recuento realizado hace cuatro años.

El conteo se realizó en presencia de los representantes de las organizaciones sindicales, cinco actuarios de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y una visitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con este nuevo recuento y los resultados obtenidos se pone fin a una larga lucha de incertidumbre y violaciones a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Una vez más ganamos contra la empresa, contra los charros de la CTM y

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, apuntó el Sindicato Minero.

En la consulta de junio de 2018, el gremio de Gómez Urrutia resultó ganador al obtener 238 votos, mientras la CTM tuvo 145. Sin embargo, la empresa productora de partes para la automotriz Fiat se negó a reconocer los resultados pese que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó el proceso.

Fin a una larga contienda

Es un día histórico en la lucha por la libertad sindical; nuevamente e injustamente, la CTM trató de arrebatar el contrato colectivo y la clase trabajadora respondió. Fue una lucha de más de ocho años, y trabajaremos para lograr un contrato colectivo que responda a los obreros, afirmó Imelda Jiménez, secretaria de Asuntos Políticos del Sindicato Minero.

Óscar Alzaga, asesor jurídico del gremio, precisó que al terminar el recuento, la empresa, filial de la fabricante de autos Stellantis, reconoció por escrito el resultado.

La diferencia fue aplastante, la derrota de la CTM es muy severa. No sólo ganamos, sino que también se fortaleció la sección 327 del Sindicato Minero, aseveró, al destacar la solidaridad de organizaciones sindicales nacionales e internacionales.

<https://www.jornada.com.mx/2022/09/21/politica/014n1pol>